

CANCELACIÓN DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO
PARROQUIAL Y EDUCACIÓN Y CULTURA

VIERNES 5 DE MAYO DE 2017

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 10h21, luego de que han transcurrido 20 minutos de la hora señalada para dar inicio con la sesión conjunta de las Comisiones de Desarrollo Parroquial; y, Educación y Cultura, convocada para el viernes 5 de mayo de 2017 a las 10h00; de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito; y, al no contar con el quórum reglamentario, la señora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial, concejala Susana Castañeda Vera, cancela la sesión.

Se registra también la presencia de la señora concejala Ing. Anabel Hermosa.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Msc. Luis Aguilar, concejal alterno de la concejala Susana Castañeda; Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura; Ing. Juan Pablo Solórzano, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (S); Ing. María Paz Dávila, Directora de Parroquias Rurales; Ing. Lorena Zurita, funcionaria de la Empresa pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Arq. Antonio Espinosa y Abg. Alfonso Pullupaxi, funcionarios de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Srtas. Verónica Ramírez y Nicole Galindo, funcionarias de la Administración Zonal Norte "Eugenio Espejo"; Srta. Angie Montenegro y Sr. Stalin Lucero, funcionarios de la Secretaría de Cultura; Dras. Verónica Cáceres y Mónica Amaquiña, funcionarias de la Procuraduría Metropolitana.

Además se registra la presencia de los siguientes señores Presidentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales: Sr. William Castelo, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa; Sr. Ángel Vega, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pifo; Sra. Gina Rosero, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puembo; y, Sr. Marco Cumanicho, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangopolo.

Para constancia firman la señora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Lic. Susana Castañeda Vera
Presidenta de la Comisión de
Desarrollo Parroquial

Atentamente,

Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	X. Andrade	Gestión Comisiones	2017-05-03	Xi
Revisado por:	J. Morán	Prosecretaría	2017-05-03	
Aprobado por:	D. Cevallos	Secretaría General (S)	2017-05-03	